

Plan de mejora para la recaudación de los ingresos, en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento.

borspig λ 2siugsiwiguro*

**Sistema de agua Potable IXTACAPA,
De la aldea Xojolá municipio de Nahualá
departamento de Sololá, Guatemala**

Nahualá, Sololá,
Diciembre de 2021.



CRÉDITOS

Texto y contenido:

Asistencia Técnica: “Elaboración de planes de mejora para la recaudación de los ingresos comunitarios en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento en el área de cobertura del programa RUK'U'X YA”.

Diseño y diagramación:

Ana Isabel Mendoza

Coordinadora de Comunicación y Relaciones Públicas.

HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Asesoría y Revisión Equipo Programa RUK'U'X YA'

Robin Orozco

Coordinador Técnico, Programa RUK'U'X YA'.

HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Marisela Vásquez Mendoza

Responsable Técnico en Gestión Financiera y Créditos, Programa RUK'U'X YA'.

HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Fotografías:

Aldea Xojolá municipio de Nahualá, Sololá y HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Comité de agua y saneamiento, aldea Xojolá, Nahualá Sololá:

Pascual Guarchaj Ixmata, presidente de comité de agua

Diego Guarchaj y Guarchaj, secretario de comité de agua

Juan Tzep Guarchaj, tesorero comité de agua

Alonzo Simaj Perechu, vocal comité de agua

“Esta publicación cuenta con la colaboración del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Programa RUK'U'X YA' y no refleja, necesariamente, la postura de la AECID”.

Este es un programa ejecutado por Acción contra el Hambre en colaboración con HELVETAS Swiss Intercooperation en Guatemala, con apoyo del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Guatemala.

Sololá, diciembre 2021



INDICE

Contenido

PRESENTACIÓN	4
1. MARCO CONTEXTUAL DE LA COMUNIDAD DE XOJOLA DEL MUNICIPIO DE NAHUALÁ, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.	6
1.1 Datos generales.....	6
1.2 Condiciones de vida.....	6
1.3 Idioma.....	7
1.4 Desnutrición.....	7
1.5 Descripción del sistema.....	7
2. SITUACION ACTUAL DE LOS SISTEMAS FINANCIEROS EN AGUA Y SANEAMIENTO.	8
2.1 Análisis sobre ejecución presupuestaria de ingresos por agua años 2019 y 2020.....	8
2.2 Análisis sobre ejecución presupuestaria de egresos por agua años 2019 y 2020.....	9
2.3 Análisis financiero del sistema.....	9
2.4 Análisis del porcentaje que está siendo subsidiado el sistema.....	9
2.5 Análisis presupuesto de ingresos y gastos en agua.....	9
2.6 Análisis presupuesto de ingresos y gastos en alcantarillado.....	10
2.7 Análisis presupuesto de ingresos y gastos del servicio del tren de aseo.....	10
3. PLAN DE ACCIÓN PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS COMUNITARIOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO.	12
3.1. ACCIONES A CORTO PLAZO.....	14
3.1.1. Acciones estratégicas morosidad cero.....	14
3.2. ACCIONES A MEDIANO PLAZO.....	14
3.2.1. Acciones estratégicas para mejorar la recaudación por agua y saneamiento.....	14
3.3. ACCIONES A LARGO PLAZO.....	16
3.3.1. Fortalecimiento de acciones a nivel técnico comunitario.....	16
4. COMISION DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE PLANES DE MEJORA.	16
5. CONCLUSIONES	17
6. RECOMENDACIONES.	18
7. ANEXOS.	19



PRESENTACIÓN

El bajo nivel de recaudación por la prestación de los servicios de agua, es uno de los desafíos que afrontan las Comisiones de Agua en las comunidades y las municipalidades del departamento de Sololá, como a nivel nacional. Esta problemática fue aún más marcada en los años 2019 y 2020, debido a un factor importante: a) la pandemia del COVID-19 que provocó dificultades financieras en las comunidades y las municipalidades a nivel nacional. Estos escenarios han generado una realidad a nivel municipal con alta dependencia hacia las transferencias de gobierno central.

RUK'U'X YA' es un programa del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), ejecutado por Acción contra el Hambre en colaboración con HELVETAS Swiss Intercooperation y que tiene como objetivo general:

“Contribuir a la reducción de la incidencia de las enfermedades diarreicas agudas en 12 municipios del Departamento de Sololá mediante el fortalecimiento de las estructuras comunitarias, municipales y del MSPAS, en sus funciones sanitarias relacionadas con el derecho humano al agua y el saneamiento, con pertinencia cultural, de género y ambiental”.

El programa reforzará, de manera sostenible, las capacidades comunitarias y municipales para la administración, operación y mantenimiento de los servicios de agua y saneamiento, en las comunidades y en los servicios básicos de salud y educación, para que estos servicios sean efectivos, cualitativos y sostenibles a través de: 1) Mejorar la gestión de los sistemas de agua y saneamiento existentes en las comunidades y municipalidades apoyadas, 2) fortalecer las competencias y los procesos de las estructuras comunitarias y municipales asociadas a estos sistemas, 3) fortalecer la gestión financiera de estos, 4) Mejorar los sistemas de agua y saneamiento en centros de salud y escuelas primarias y 5) Mejorar la vigilancia de la calidad del agua.

Las estrategias para lograr los objetivos son: 1) Diagnóstico de la situación financiera de cada sistema de agua. 2) Estado de las regulaciones vigentes que aplican en la administración del servicio. 3) Número de sistemas que aplican una tarifa por el servicio de agua. 4) Nivel de morosidad urbana y rural identificada por el servicio de agua. Definido en un proceso participativo de la situación actual de los servicios de agua, es necesario realizar un plan de mejora de recaudación de ingresos por el mismo, estableciendo acciones con acompañamiento y seguimiento respectivo para su cumplimiento, definiéndose las acciones siguientes: 1) Número



de sistemas de agua con planes para la recaudación de los ingresos del servicio de agua. 2) Número de sistemas que aplican una tarifa por la prestación del servicio 3) Nivel de morosidad urbana y rural identificada por el servicio. 4) Recursos Financieros que asignan los operadores del servicio de agua (urbanos y municipales) para realizar mejoras. 5) Campañas de sensibilización.

A través de este plan serán beneficiadas las Comisiones de Agua y Saneamiento, Comisiones Comunitarias de Desarrollo y Municipalidades. Esperando que este componente sea del mayor provecho para satisfacer las diversas necesidades identificadas por el componente uno de la caracterización del sistema de agua y base fundamental de las acciones de los siguientes componentes del programa.



1. MARCO CONTEXTUAL DE LA COMUNIDAD DE XOJOLA DEL MUNICIPIO DE NAHUALÁ, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.

1.1 Datos generales

La aldea Xojolá, se ubica en la parte de boca costa o sur y a 48 kilómetros de la cabecera municipal de Nahualá, a una distancia de 163 kilómetros de la ciudad capital, de los cuales los 163 km son de asfalto y adoquín en condiciones óptimas ingresando por carretera de la costa sur por Mazatenango, con una población total de 1,740 habitantes entre hombres, mujeres y niños, conformado por un número aproximado de 547 viviendas y 601 familias, según dato poblacional del ministerio de salud pública y asistencia social a través de centro de atención permanente de la aldea Xejuyup municipal de Nahualá, cuenta con los siguientes servicios básicos: escuela, iglesia, servicio de cable, energía eléctrica, salón de usos múltiples y auxiliatura municipal, servicio de agua potable; abastecido por 7 sistemas de agua potable y como objeto de estudio para este plan de mejoras de recaudación de ingresos por servicio de agua potable se analizó el sistema denominado "IXTACAPA".

Medios de transporte extraurbano con acceso vehicular adoquinado, inicia los servicios desde las cinco de la mañana a seis de la tarde en tiempos intervalos de una hora a hora y media, siendo de tipo pick up, microbuses y moto taxis, es una comunidad catalogada como zona rural, sus habitantes se dedican a la agricultura (cultivos de café, mashan, árboles frutales) comerciantes, albañiles, jornaleros en su mayoría y algunos profesionales entre otros aspectos de relevancia.

Su estructura o modelo de organización comunitario están constituidos por Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, comité de camino, comité de agua potable, junta escolar de padres de familia, entre otros tipos de organizaciones comunitarios.

1.2 Condiciones de vida.

Los habitantes de la aldea Xojola municipio de Nahualá es aceptable, la mayor parte de la comunidad tienen ingresos económicos por debajo del salario mínimo vigente, en promedio se gana Q.50.00 a Q.75.00 agudizado aún más por el índice de desempleo, ya que el promedio de integrantes de las familias oscilan entre 8 a 10 personas, por lo tanto los ingresos familiares se distribuyen en necesidades básicas de salud, educación, vestuario, alimentación entre otros, los limitados ingresos complica la situación para cubrir todas estas necesidades. Por otro lado, el precio de los productos de la canasta básica, cada vez va en aumento agudizando la pobreza, está información ha sido proporcionada por miembros de comité de agua y vecinos entrevistados. Sin dejar desapercibido un porcentaje mínimo que vive en estado de vida favorable reflejada en el tipo de vivienda y muy buenos ingresos económicos mensuales por recibir remesas familiares de los EE.UU.

Dado a las condiciones de desempleo y poco apoyo para el emprendimiento comercial, una buena cantidad de hombres han optado viajar al país de los Estados Unidos en búsqueda de una mejor calidad de vida para sus familias, teniendo como amenaza latente la desintegración familiar y el riesgo de muerte al intentar pasar la frontera de manera ilegal, según datos recabados en esta comunidad hay un número de entre 50 a 75 personas migrantes en su mayoría de género masculino

1.3 Idioma

El idioma indígena predominante es el K'iche', cabe resaltar que en esta comunidad prevalece favorablemente el relacionamiento y comunicación en el idioma materno en todos los niveles y generaciones, cabe mencionar que dentro del pensum de formación educativo (nivel primario) existe en la escuela curso específico del idioma k'iche' (oral y escrito), que favorece la conservación de la cultura y cosmovisión maya de la comunidad.

1.4 Desnutrición

Según datos actualizados hasta el mes de octubre 2021 del Ministerio de Salud Pública y asistencia Social, mediante el Centro de Atención Permanente de la aldea Xejuyu del municipio de Nahualá, en la aldea Xojola, por cobertura del ministerio se está monitoreando 363 niños y niñas, teniendo como resultado los siguientes datos;

Aldeas/Sectores/Territorios	Total de Niños monitoreados	Niños con Desnutrición Aguda	Retardo de crecimiento o crónico.	Niños con peligro de desnutrición
Aldea Xojolá	363	1	68	0

Fuente de información específica; Luis, centro de salud aldea Xejuyu Nahuala, programa informático Kawok

En la tabla anterior refleja datos de niños y niñas con problemas de desnutrición en sus diferentes clasificaciones según ministerio de salud que suman 69 en total, por lo que 295 niños y niñas viven en estado saludable.

1.5 Descripción del sistema.

El sistema de agua potable "IXTACAPA" es un sistema por gravedad, funcionando desde el año 2005, suspendido el servicio en el año 2016 hasta la fecha, cuenta con comisión o comité de administración y mantenimiento, su caudal o nacimiento se encuentra en la misma comunidad a una distancia



aproximado de 6 kilómetros, cuentan con un total de 350 usuarios según controles manuales que se tiene en cuadernos de anotaciones únicamente, no se tiene ninguna tarifa por el uso de agua y mucho menos medidores de agua.

2. SITUACION ACTUAL DE LOS SISTEMAS FINANCIEROS EN AGUA Y SANEAMIENTO.

2.1 Análisis sobre ejecución presupuestaria de ingresos por agua años 2019 y 2020

En esta comunidad no se tiene ninguna tarifa establecida por el servicio de agua, sin embargo, se realizan recaudaciones según lo demanda el mismo sistema de agua por reparaciones o desperfectos, en este caso la última recaudación fue en el año anteriores del 2019, dicha recaudación no se tuvo registros debido a que fue bajo la administración del anterior comité de agua, el actual comité indicó que en los años 2019 y 2020 no se ha realizado recaudaciones relevantes pero en algunos momentos recaudaciones mínimos por daños y reparaciones de tuberías que se ha sufrido el sistema, sin embargo, se desconoce el monto total de la recaudación ya que no hay registros contables.

En los años 2019 y 2020 no se realizó ninguna recaudación dado a que no se presentó ninguna necesidad por el sistema de agua.

La modalidad de recaudación no ha permitido contar con fondos disponibles que permita una sostenibilidad financiera, sabiendo de las diversas necesidades que presenta el ciclo de vida de un sistema de agua potable de esa naturaleza, esta particularidad ha sumido a los miembros del comité quienes son los de mantenimiento y administración en realizar únicamente jornadas de limpieza y responder a daños y perjuicios que sufre el sistema de tubería en época de invierno nada más.

Los miembros de Comité, quienes ejercen las funciones de administración y mantenimiento del servicio de agua, consideran complicado que la población acepte una tarifa o modelo de recaudación por el vital líquido dado las condiciones de vida, las costumbres ancestrales y considerar que el vital líquido proviene de la naturales y que es gratuito, a pesar de las condiciones se plantea por este lado una tarifa anual por usuario de Q 25.00 deducido al mes de Q.2.08 y diario de 0.06 centavos de quetzal, la propuesta está enfocada en solventar las situaciones presentadas en los últimos dos años y con orientación a obtener una independencia financiera y planificando proyectos futuros en beneficio del sistema de agua, tomando en cuenta que es el inicio de un proceso para luego mejorar en tarifas mensuales sincronizado con medidores de consumo de vital líquido en un escenario futuro. No se reporta ningún ingreso en el periodo evaluado porque en lo que llevan los miembros actuales del comité no se ha tenido la necesidad de alguna recaudación para el sistema de agua y por sobre todo el periodo evaluado (año 2019 y 2020).



2.2 Análisis sobre ejecución presupuestaria de egresos por agua años 2019 y 2020

No se tiene ningún registro contable por lo que no se obtuvo detalle alguno y además el comité indica que no se ha realizado en lo que llevan su gestión alguna inversión al respecto del sistema de agua.

Los datos del análisis financiero de egresos reflejan que en esta comunidad no se ha considerado acciones de prevención y mantenimiento del sistema de agua, sino que se busca la forma de solucionar un problema o desperfecto hasta que ocurre. De esa manera se pone en riesgo la prestación del servicio lo cual agudiza la problemática de la precariedad y pobreza en que viven las familias, aumentando el riesgo de desnutrición y otros resultados no favorables por temas de seguridad alimentaria.

2.3 Análisis financiero del sistema.

El sistema de agua potable Ixtacapa, de la aldea Xojolá Nahualá actualmente tiene una dependencia financiera comunitaria por no tener una tarifa establecida por el agua, el tipo de recaudación de fondo solo sufraga inversiones o gatos únicamente de reparaciones mínimas del sistema, esto conlleva un proceso de autorización en asamblea general, dadas las condiciones y consideraciones de asamblea general del sistema, ellos mismo realizan las reparaciones y mantenimiento que es sustentado por aportes económicos directos de los usuarios cuando se presenta alguna situación.

2.4 Análisis del porcentaje que está siendo subsidiado el sistema

No se tiene ningún apoyo de subsidio de gobiernos central, municipal u otra entidad estatal o privada, por lo que actualmente el modelo que se tiene es que solo se recauda lo necesario y básico para reparaciones únicamente.

2.5 Análisis presupuesto de ingresos y gastos en agua.

De acuerdo al análisis en comparación de ingresos y egreso, se puede determinar que es un sistema no autosostenible ya que requiere de aportes económicos comunitarios directos cuando se necesita reparaciones y mantenimientos mínimos que realizar, la organización que tiene la comunidad están acomodados en una situación sin realizar mayores esfuerzos fuera de lo habitual administración para garantizar el mantenimiento del sistema y sobre todo para llevar a cabo acciones de control y registro contable, tal es el caso que en la actualidad no poseen datos financieros de ingresos y egresos del sistema.

Se debe considerar que es una gran oportunidad de iniciar con un proceso de un cambio estructural al grado de lograr la aceptación y validación en asamblea general de usuario del sistema Ixtacapa, de una tarifa anual por el agua, enfocado en el deterioro por el periodo de funcionamiento del sistema de agua

que son por más de quince años, el crecimiento poblacional, los cambios climáticos entre otros aspectos relevantes de consideración como poder de convencimiento para generar un cambio, cabe pensar en otras acciones como una tarifa social, implementación de medidores entre otras opciones, sin embargo existen factores que condicionan a seguir como lo están realizando hasta el momento, la población están con las siguientes ideologías y situación:

- Culturalmente se considera que todos y todas deben contar con los mismos derechos y obligaciones sin consideración alguna para lograr alguna tarifa social.
- No existe reglamento interno de uso del vital líquido por lo que no se tiene reglas y condiciones claras para contar con objetivos comunes.
- Culturalmente los habitantes y usuarios del caserío consideran que el agua es una bendición de Dios y que debe ser gratuito.
- Históricamente existe un acomodamiento de los grupos de comités en turno para tratar el tema.
- Históricamente los miembros de comité de agua trabajan ad honorem que debilita el esfuerzo por desarrollar nuevas oportunidades en relación al agua.
- Hasta el momento existe problemas de escases de agua en épocas de verano, sin embargo, la población está con la idea del paternalismo y esperando que una institución estatal o privada solvete su situación por el agua.
- Actualmente el sistema Ixtacapa no está brindando servicio a la población debido a fallas técnicas en la línea de tubería del caudal al tanque de distribución.

2.6 Análisis presupuesto de ingresos y gastos en alcantarillado.

Por tema de alcantarillados se tiene un sistema provisional catalogado así por no contar con planta de tratamiento de las aguas residuales, la misma población se ha organizado por sector para habilitar, canalizar y es vertida a una zona hondonada y luego al río Ixtacapá que atraviesa la comunidad, una tarifa por este servicio no es factible porque se ha convertido una situación individual o por sector de dos a tres familias quienes son los mismos responsables de la administración y mantenimiento de la misma.

2.7 Análisis presupuesto de ingresos y gastos del servicio del tren de aseo

En la aldea Xojoláno se cuenta con servicio de tren de aseo tanto público como privado, debido a la ubicación geográfica y catalogada área rural netamente, por lo que actualmente cada familia realiza acciones de clasificación de desecho orgánico e inorgánico para su tratamiento respectivamente, lo que mayor análisis al respecto no es posible.

Conclusiones	Recomendaciones
<p>No se tiene ninguna tarifa establecida por el agua.</p> <p>Se tiene comisión o Comité de administración y mantenimiento de agua</p> <p>Actualmente el sistema cuenta con una dependencia financiera comunitaria, a pesar de la situación económica de cada familia hacen lo posible por mantener en las mejores condiciones su sistema.</p> <p>Su modelo de recaudación actual es por reparaciones de daños que sufre el sistema únicamente.</p>	<p>Que en asamblea el Comité manifieste la importancia de contar con una tarifa anual por el servicio y pueda ser aprobado por la asamblea.</p> <p>Se sugiere fortalecer la comisión o comité de administración y mantenimiento de agua potable mediante manuales de funciones.</p> <p>El contar con un fondo económico será mucho más fácil y preciso realizar acciones de mantenimiento de sistemas de agua.</p> <p>La implementación de algunos cobros hace que el Comité cuente con fondos económicos para acciones inmediatas, recomendado un cobro a partir de la conexión de un servicio nuevo.</p>

3. PLAN DE ACCIÓN PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS COMUNITARIOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO.

Objetivo: Mejorar los ingresos por la prestación de los servicios de agua y saneamiento en la aldea Xojola a través de acciones integrales que fortalezcan la inversión comunitaria.

Componente	Acción	Descripción actividad	Responsable	Tiempo de ejecución	Seguimiento		
ACCIONES A CORTO PLAZO							
Fortalecida la gestión financiera de los sistemas de agua y saneamiento de las comunidades y municipalidades	Morosidad cero	1. Padrones de morosidad	Comité de agua	Primeros 5 días cada mes	Revisión de acciones periódicas reflejados en el mejoramiento de los ingresos		
		2. Emisión de notas de cobro	Comité de agua	6 meses			
		3. Convenios de pago	Comité de agua /Asamblea	2 a 3 meses			
	ACCIONES A MEDIANO PLAZO						
	Mejorar la recaudación		1. Identificación de recursos	Comité de agua		3 a 6 meses	Verificar si las acciones implementadas han ayudado al incremento de ingresos comunitarios.
2. Actualización de registro de usuarios.			Secretario	5 meses			
3. Establecer propuesta tarifa			Comité de agua	3 a 6 meses			
4. Establecer formato de registro de egresos			Tesorero	6 a 12 meses	Conocimiento para traspaso de cargos		
5. establecer formato Presupuesto anual			Tesorero	6 a 12 meses			

	Formación y capacitación	6. Establecer formato de registro de ingresos	Tesorero	6 a 12 meses	Fortalecimiento de capacidades
		7. Formato de rendición de cuentas	Comité	1 año	
		8. Establecer calendario acción de gracias	Comité	6 meses	
		9. Establecer calendario de jornadas de limpieza	Comité.	6 meses	
		10. Establecer calendario recorrido	Comité	6 meses	
		11. Campañas de sensibilización	Comité	3 a 6 meses	
		12. Elaboración e implementación reglamento	Comité	3 a 6 meses	
		13. Formación y capacitación	Municipalidad y/o instituciones de apoyo	3 a 6 meses	
		Comité			
		ACCIONES A LARGO PLAZO			
	Transparencia y rendición de cuentas	1. Rendición de cuentas	Comité	1 año	Acciones de transparencia
		2. implementación de reguladores.	ASAMBLEA	1 año	
		3. campaña de reforestación	ASAMBLEA	1 año	
		4. socialización de plan.	Comité de agua	1 año	

3.1. ACCIONES A CORTO PLAZO

3.1.1. Acciones estratégicas morosidad cero.

No.	Actividad a realizar	Responsable
1.	<p>Padrones de morosidad: para mantener registros precisos</p> <p>Actualmente el sistema no tiene ningún porcentaje de morosidad, debido a la modalidad de recaudación y condición que existe por el servicio del vital líquido, por lo que no es necesario implementar alguna estrategia al respecto, sin embargo se considera importante la Actualización de registro de usuarios clasificados por sector, género, edades y beneficiarios del servicio, actualmente no se tiene ningún registro formal, dado a la situación se considera necesario el fortalecimiento mediante un formato creado en este caso (ver formato creado en anexo 1).</p>	Comité
2.	<p>Emisión de notas de cobro: Proveer diseño para acciones futuras:</p> <p>Debido a que el sistema de agua potable Ixtacapa hay cero morosidades, el Comité no ve necesario la implementación de notas de cobros, sin embargo, se tiene previsto elaborar un diseño de notas de cobros en miras de acciones futuras, el cual será llenado de forma manual llevando los controles correlativos. (Ver formato creado en anexo 2).</p>	Comité
3.	<p>Convenios de pago: no necesariamente por morosidad, puede ser por autorización de un nuevo servicio:</p> <p>Considerando que un convenio de pago no precisamente es por temas de recuperación de morosidad, en este caso se acoplará y se diseñará un modelo para cada de una de las diversas fuentes de ingresos por identificar y determinar (tarifas anuales, sanciones, conexión de nuevos servicios, reconexiones etc) como mecanismo para facilitar, promover e incentivar la recaudación de fondos. (Según formato creado en anexo No.3)</p>	Comité

3.2. ACCIONES A MEDIANO PLAZO

3.2.1. Acciones estratégicas para mejorar la recaudación por agua y saneamiento

No.	Actividad a realizar	Responsable
1.	<p>Identificación de recursos: para incrementar ingresos y contar con disponibilidad para acciones de operación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cobro por Autorización de nuevo servicio. ✓ Cobro por Reconexión de servicio. 	Comité.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sanciones por faltas o mal uso del vital líquido. ✓ Multas por Inasistencias a reuniones o asambleas. ✓ Sanciones por Incumplimiento de cargos comité de administración y mantenimiento. ✓ Cobro por Incumplimiento de Jornales de mantenimiento. 	
2.	Actualización de registro de usuario: tener datos precisos de usuarios del servicio de agua por sector, clasificado por género y número de beneficiario real, mediante un formato manual. (según formato creado, Anexo No.1)	Secretario
3.	Establecer propuesta de tarifa: que ayudara a ser autosostenible el sistema: una propuesta de tarifa anual por el agua.	Comité.
4.	Establecer formato de egresos: para contar con registros de los movimientos realizados de forma mensual y anual (ver formato creado, Anexo No.4).	Tesorero.
5.	Establecer un presupuesto anual del agua (según formato creado, Anexo No.5). para administrar adecuadamente los fondos.	Comité.
6.	Establecer un formato de registro de ingresos mensuales y anuales (según formato creado, Anexo No.6). para contar con cálculos necesarios y proveer la rentabilidad.	Tesorero.
7.	Formato de rendición de cuentas: necesaria la transparencia y confianza de los usuarios	Comité.
8.	Propiciar y establecer calendario de acción de gracias anual por el agua (una acción de gracias es un acto de agradecimiento que realizan los beneficiarios, reconociendo que el agua es una bendición del ser supremo).	Comité.
9.	Establecer calendario de jornadas de limpieza: necesario para la prestación de un buen servicio.	Comité.
10.	Establecer calendario recorrido: por el sistema de agua para identificar necesidades	Comité.
11.	Campañas de sensibilización: al pago de impuestos y tasas TV CABLE LOCAL, RADIO LOCAL, PERIFONEO	Comité.
12.	Elaboración, aprobación e implementación reglamento: para legalizar los cobros.	Comité/asamblea
13.	Formación y capacitación: para mejoras de prácticas de limpieza del sistema en coordinación con ministerio de salud Pública y asistencia social.	Municipalidad y/o instituciones de apoyo

3.3. ACCIONES A LARGO PLAZO

3.3.1. Fortalecimiento de acciones a nivel técnico comunitario

No.	Actividad a realizar	Responsable
1.	Rendición de cuentas: favoreciendo la transparencia del manejo de fondos y acciones realizadas. Es de suma importancia que el Comité rinda cuentas de los ingresos y egresos realizados por la prestación de los servicios de agua y saneamiento en asamblea general de usuarios del sistema de agua una o dos veces al año, para crear confianza sobre el manejo de fondos.	Comité/asamblea
2.	Implementación de reguladores: quien gasta más pague más: Es una forma de cómo la población pueda contar con el vital líquido de una manera equitativa y contribuirá al cuidado y usos adecuado del agua en cada familia o usuario del sistema.	Comité/asamblea
3.	Campañas de reforestación: usuarios participantes para darle valor al servicio de agua. El involucramiento de todos los usuarios para hacer conciencia del uso del agua y saneamiento de nuestros medios.	Comité/asamblea
4.	Socialización de plan: Para su seguimiento en momento de transición de cargos como Comité, con la finalidad de que el Comité electo les dé seguimiento a las acciones ya iniciadas	Comité.
5.	Formación, organización y capacitación a miembros del Comité: elaboración de manuales de funciones para el fortalecimiento de capacidades a través de conocer sus funciones.	Comité.

4. COMISION DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE PLANES DE MEJORA.

Para continuar con las acciones y gestiones que se requiere para la implementación del plan de mejoras en la recaudación por la prestación del servicio de agua potable Ixtacapa en la comunidad de Xojola quedará conformada la comisión de seguimiento con los siguientes integrantes:

1. Pascual Guarchaj Ixmata.
2. Diego Guarchaj y Guarchaj
3. Alonzo Simaj Perechu
4. Juan Tzep Guarchaj

5. CONCLUSIONES

Culminando el análisis podemos afirmar que:

- ✓ Cuenta con una comisión o comité de agua.
- ✓ No se tiene establecido una tarifa por el agua.
- ✓ Actualmente el sistema de agua potable Ixtacapa esta suspendido el servicio por mas de 5 años.
- ✓ Existe una clara resistencia de la población en general por aceptar e implementar una tarifa por el uso del agua.
- ✓ No se tiene ningún registro contable de ingresos y egresos de los años evaluados debido a la razón de no estar funcionando el sistema.
- ✓ No cuentan con reglamento de uso de servicio de agua potable.
- ✓ Se tiene problema de escases de agua.
- ✓ No se tiene servicio de tren de aseo
- ✓ Cuenta con sistema de alcantarillado provisional sin ningún tratamiento de las aguas residuales.
- ✓ Miembros de Comité quienes son los encargados del agua están conscientes y comprometido de la necesidad de un cambio estructural para iniciar con proceso de mejorar las condiciones del sistema de agua.
- ✓ La aldea se caracteriza por un nivel de vida aceptable
- ✓ No desarrollan asambleas para rendición de cuentas y transparencia.
- ✓ Su modelo de recaudación actual es por reparaciones que presenta el sistema durante el año.
- ✓ No cuenta con ningún apoyo de subsidio para mantenimiento del sistema de agua.
- ✓ Tienen una clara dependencia financiera comunitaria que no permite ser un sistema autosostenible.
- ✓ Comité de agua potable tiene clara dependencia del órgano del COCODE en documentos y papelerías (acta, sello, otros)

6. RECOMENDACIONES

- ✓ Se sugiere integrar al comité de agua a jóvenes y mujeres para mayor equidad para fortalecimiento de organización comunitaria.
- ✓ Se sugiere desarrollar asambleas anuales para rendición de cuentas y transparencia por lo menos una vez al año.
- ✓ Se sugiere realización de talleres de sensibilización para establecer y aceptar una tarifa por el uso del agua.
- ✓ Se sugiere establecer e implementar reglamento interno por el uso del agua.
- ✓ Se sugiere realización de propuestas de tarifas anuales basados en el resultado de caracterización del sistema de agua y sobre todo la reactivación del servicio de agua sistema Ixtacapa.
- ✓ Se sugiere autorización de la asamblea general implementar otras fuentes de ingresos por el agua.
- ✓ Se sugiere adquirir y contar con sus propios documentos de administración y registro de las diferentes operaciones y decisiones del sistema de agua potable (acta, sello, otros).
- ✓ Se sugiere priorizar la realización de un censo de usuarios del sistema para conocer exactamente la cantidad total de usuarios o beneficiarios de sistema.
- ✓ Se sugiere evaluar de forma periódica el alcance en la ejecución del presente plan para realizar cambios y mejoras necesarios.

7. ANEXOS

Material didáctico utilizado en el primer acercamiento a la comunidad y obtener información de diagnóstico.

AGENDA DE TRABAJO

1. IMPORTANCIA Y ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DEL AGUA EN LA COMUNIDAD.
2. SOCIALIZACION DEL PROGRAMA RUKUX YA'
3. ESCUCHAR PROBLEMATICAS Y PROPUESTAS COMUNITARIAS, PARA SATISFACER NECESIDADES.
4. LLENADO DE BOLETA DE DIAGNOSTICO COMUNITARIO.

Elaboración de planes de mejora para la recaudación de los ingresos comunitarios en la prestación del servicio de agua potable en 120 comunidades del área de cobertura del Programa RUK'UX YA'

1. DIAGNÓSTICO

2. ELABORACIÓN DE PLAN DE MEJORAS

3. VALIDAR PLAN DE MEJORAS

4. ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACION

OBJETIVO

EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA ADMINISTRACION DEL VITAL LIQUIDA PARA LA AUTOSOSTENIBILIDAD. "INDEPENENCIA"

TODOS Y TODAS NECESITAMOS DEL VITAL LÍQUIDO, PERO QUE HEMOS HECHO PARA SATISFACER ESA GRAN NECESIDAD DEL AGUA?

POSIBLES SOLUCIONES O ACCIONES CON PERTINENCIA CULTURAL Y GÉNERO.

**¿ABUNDANCIA O
ESCASES DE AGUA
ACTUAL EN LA
COMUNIDAD?**

MEDIDORES

TARIFAS

REGLAS Y CONDICIONES

FONDO SUFICIENTE?

**PARA SATISFACER NUESTRAS
NECESIDADES ACTUALES DEL
AGUA**

**SI NO HAY, ENTONCES QUIÉN POR
NOSOTROS???**



Formatos creados en apoyo a gestiones administrativas del comité de administración y mantenimiento de sistema de agua potable Ixtacapa, aldea Xojola, Nahualá, Sololá

ANEXO No1



Registro de usuarios de Sistema de agua Potable:
SISTEMA DE AGUA IXTACAPA
ALDEA XOJOLA, NAHUALÁ, SOLOLÁ
Año _____



No.	USUARIOS O TITULARES DEL SERVICIO	SECTOR	GENERO	EDAD	# BENEFICIARIO
TOTAL, DE USUARIOS DEL SERVICIO					



ANEXO No2

**ALDEA XOJOLA, MUNICIPIO DE NAHULÁ
DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ
AVISO-REQUERIMIENTO DE PAGO No. _____**



(Lugar y fecha)

Señor (a)
Usuario _____
Dirección _____

Presente

Estimado vecino (a), reciba un cordial saludo de su Comité de administración y mantenimiento de agua.

Nos dirigimos a usted, para comunicarle que al revisar nuestros registros de contribuyentes y usuarios de servicios de agua, hemos establecido que su cuenta registra un saldo a favor del sistema, como se muestra a continuación.

Monto de la Deuda: Q. _____

Le invitamos muy cordialmente a visitarnos en el lugar ya conocido, para dialogar y resolver el pago del adeudo, concediendo facilidades de pago.

Si nos visita dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha de recepción de este aviso, el comité no cobrará multas e intereses, por acuerdo de asamblea general.

Atentamente.

Comité de administración y mantenimiento
Agua potable Ixtacapa.

Aviso-Requerimiento Núm.: _____

Responsable de entrega: _____

Nombre receptor de la nota: _____

Firma de recibido: _____ Fecha: _____

ANEXO No3



SISTEMA DE AGUA POTABLE “IXTACAPA”

ALDEA XOJOLA, NAHUALÁ, SOLOLÁ



CONVENIO DE PAGO



En la aldea Xojola, municipio de Nahualá, Sololá, el (día) _____ de (mes) _____ de dos mil _____, **NOSOTROS:** por una parte, (nombre de comité) _____, de esta comunidad, amparado por el acta comunitario número _____ de fecha _____ autorizado por asamblea general de usuario del sistema de agua potable Ixtacapa, señalando como lugar para recibir notificaciones _____, en adelante el comité; por otra parte, (nombre) _____, de (edad) _____, años de edad (estado civil) _____, (profesión u oficio) _____, guatemalteco, de este domicilio, me identifico con el Código Único de Identificación –CUI– _____ extendido por el Registro Nacional de Personas, con residencia en este municipio, señalo como lugar para recibir notificaciones mi domicilio ubicada en _____, actúo en mi calidad de usuario de sistema de agua Ixtacapa, Ambos comparecientes manifestamos ser de los datos de identificación consignados, encontrarnos en el libre ejercicio de nuestros derechos, que la representación que se ejercita es suficiente de conformidad con la ley y a nuestro juicio para celebrar el presente CONVENIO DE PAGO, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** El comité manifiesta que el usuario tiene a la fecha un saldo pendiente de pago, el cual asciende a un monto de _____ quetzales (Q. _____), en concepto de _____.

SEGUNDA: El usuario manifiesta que se reconoce liso y llano deudor del sistema de agua potable Ixtacapa, por la cantidad y concepto anteriormente descritos. **TERCERA:** Ambos comparecientes manifestamos que por este medio llegamos al siguiente acuerdo: a) el deudor se compromete a pagar el monto adeudado en _____ mensualidades de _____ quetzales (Q. _____), efectuando la primera el día _____ del mes de _____ del dos mil _____; dichas cuotas se pagarán el día _____ de cada mes, en el lugar denominado _____; b) si el usuario deudor(a) incumple con el pago de una de las mensualidades establecidas, el comité puede acudir a otras instancias y medidas para hacer efectivo el monto adeudado. **CUARTA:** Ambos comparecientes, también manifestamos nuestra conformidad con todas y cada una de las cláusulas de este convenio, así como haber leído íntegramente el contenido del presente documento, el cual ratificamos, aceptamos y firmamos.

FIRMA DEL COMITÉ

FIRMA DEL USUARIO DEUDOR



ANEXO No4




CUADRO DE REGISTROS DE INGRESOS
SISTEMA DE AGUA POTABLE IXTACAPA
AÑO _____




INGRESOS		
MES	MONTOS RECIBIDOS	DESCRIPCION O MOTIVOS
ENERO		
FEBRERO		
MARZO		
ABRIL		
MAYO		
JUNIO		
JULIO		
AGOSTO		
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE		
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		
TOTAL		

ANEXO No5



Sistema de agua Potable: IXTACAPA
Presupuesto del Servicio de Agua
 Año _____
 cifras en Quetzales



No.	CONCEPTO	usuarios	Costo Unitario	Parciales mensuales	Totales anuales
USUARIOS DEL SERVICIO					
A	COSTOS DIRECTOS				
	<i>gastos por operación</i>				
1	gastos comité de mantenimiento de Sistema.				
2	energía eléctrica				
	ADMINISTRATIVOS Y GESTIONES				-
1	Fontanero				
2	Transporte				
3	Alimentación				
4	Papelería				
5	Fletes				
B	COSTO DE PRESTACION DEL SERVICIO				-
	<i>Mantenimiento, compra y reparaciones del sistema de agua</i>				
1	Cemento qq				
2	Productos plásticos, PVC y vinil				
3	Materiales y suministros, accesorios, válvulas y pegamento				
4	Energía Eléctrica				
5	Cubetas de Cloro				
6	retroactivos, incluyendo la parte bacteriológica y físico químico				
7	estudio bacteriológico				
8	herramientas (azadón, piocha, pala, etc.)				
9	herramientas de limpieza (escobas, jabon, cubetas, cloro etc)				
C	GASTOS GENERALES				-
1	Útiles de oficina				-
2	equipo de protección (botas, guantes otros)				-
3	acciones de gracia				
	TOTAL				

ANEXO No.7

 <div style="text-align: center;"> <p>Sistema de agua Potable: IXTACAPA</p> <p>INFORME FINANCIERO GENERAL ANUAL</p> <p>Año _____</p> <p>cifras en Quetzales</p> </div>  <div style="text-align: right;">     </div>		
No.	CONCEPTO	Totales anuales
1	SALDO ANTERIOR (caja chica y cta. Cooperativa)	
2	INGRESOS AÑO	
3	EGRESOS AÑO	
4	RESULTADO DEL EJERCICIO (DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y EGRESO)	
	cta cooperativa	
	caja chica (efectivo)	
5	NUEVO SALDO	

F _____
Tesorero de comité

F _____
Presidente de comité

Fotografía de reuniones de trabajo con Comité de agua sistema IXTACAPA.

Fotografía de primera reunión:
Realización de diagnóstico de sistema y de la aldea.



Fotografía Segunda reunión:
elaboración de Plan de Mejoras de
Recaudación de Ingresos por
servicio de agua potable sistema
IXTACAPA



Fotografía Tercera reunión:
Presentación y validación de Plan de Mejoras de Recaudación de Ingresos por servicio de agua potable sistema IXTACAPA



Fotografía Tercera reunión:
Presentación y validación de Plan de Mejoras de Recaudación de Ingresos por servicio de agua potable sistema IXTACAPA





Planillas de reuniones trabajos a nivel comunitario Aldea Xojolá, Nahualá Sololá.

Anexo 16b, MFA-HGA-2017

PROYECTO: RUK'UX YA "Contribuir a la salud y a la reducción de la incidencia de enfermedades diarreicas agudas de las familias de 12 municipios del departamento de Sololá, mediante la mejora de la gestión y el acceso sostenible a agua y saneamiento a nivel comunitario, municipal y en los servicios públicos básicos de salud y escuelas primarias"

CONTROL DE ASISTENCIA

Centro de costo (Código): _____

Evento: REALIZACIÓN DE DIAGNOSTICO PARA ELABORACION DE PLAN DE MEJORAR LOS INGRESOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE A NIVEL COMUNITARIO

Lugar y fecha: aldea Xojolá, Nahualá, Sololá 26-11-2021

No.	Nombre	Género		Organización / Municipio	Cargo	Firma	Teléfono
		M	F				
1	Pasual Guarchaj y Guarchaj			comité de agua	Presidente		
2	Diego Guarchaj y Guarchaj			Comité de agua	secretario		
3	Alonso Simaj Pesechón			Comité de agua	vocal		
4	Juan Tzep Guarchaj			Comité de agua	tesorero		
5	Carlos Alberto Saloj			Helvetas	asist. tecnico		57495788
6							
7							
8							
9							
10							
Total							

Nombre del Responsable: Carlos Alberto Saloj Julajuj F.

Planilla primera reunion de trabajo

Anexo 16b, MFA-HGA-2017

PROYECTO: RUK'UX YA "Contribuir a la salud y a la reducción de la incidencia de enfermedades diarreicas agudas de las familias de 12 municipios del departamento de Sololá, mediante la mejora de la gestión y el acceso sostenible a agua y saneamiento a nivel comunitario, municipal y en los servicios públicos básicos de salud y escuelas primarias"

CONTROL DE ASISTENCIA

Centro de costo (Código): _____

Evento: ELABORACION DE PLANES DE MEJORAS DE RECAUDACION DE INGRESOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE A NIVEL COMUNITARIO

Lugar y fecha: Xojolá Nahualá, Sololá, 26 noviembre de 2021

Nombre	Género		Organización / Municipio	Cargo	Firma	Teléfono
	M	F				
Pasual Guarchaj y Guarchaj			Comité de agua	Presidente		49308687
Diego Guarchaj y Guarchaj			Comité de agua	Secretario		57113946
Alonso Simaj Pesechón			Comité de agua	vocal		47154932
Juan Tzep Guarchaj			Comité de agua	tesorero		33820481
Carlos Alberto Saloj			Helvetas	asist. tecnico		57495788
Total						

Nombre del Responsable: Carlos Alberto Saloj Julajuj F.

Planilla de segunda reunión realizada.



Planilla de Tercera reunión realizada.

Anexo 16b, MFA-HGA-2017

CONTROL DE ASISTENCIA

PROYECTO: RUK'UX YA' "Contribuir a la salud y a la reducción de la incidencia de enfermedades diarreicas agudas de las familias de 12 municipios del departamento de Sololá, mediante la mejora de la gestión y el acceso sostenible a agua y saneamiento a nivel comunitario, municipal y en los servicios públicos básicos de salud y escuelas primarias"

Centro de costo (Código): _____

Evento: Validar PMRI del servicio de agua en area comunitario

Lugar y fecha: aldea Xojolá Natualá, Sololá 23-12-2021

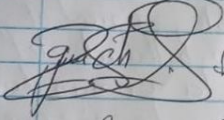

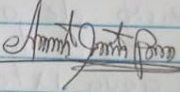
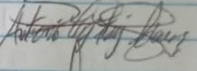
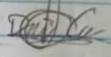
No.	Nombre	Género		Organización / Municipio	Cargo	Firma	Teléfono
		M	F				
1	<u>Swan Gox Guarchaj</u>			<u>vice</u>	<u>vicepresidente</u>		
2	<u>Rasual Guarchaj Amador</u>			<u>pres</u>	<u>presidente</u>		
3	<u>Alonso Samay</u>				<u>voce</u>		
4	<u>Diego Guarchaj</u>				<u>secretario</u>		
5	<u>Rogoberdo Marrocan</u>				<u>prosecretario</u>		
6	<u>Francisco Chox</u>				<u>voce</u>		
7	<u>Diego Guarchaj Tap</u>				<u>voce</u>		
8	<u>Manuel Ayos Casac</u>				<u>voce</u>		
9	<u>Antonio Castañer Guarchaj</u>				<u>voce</u>		
10	<u>San Tzap Guarchaj</u>				<u>voce</u>		
Total							

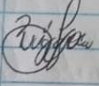
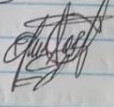
Nombre del Responsable: Carlos Alberto Saloj Julajuj E.




Acta de validación de PMRI a nivel comunitario, sistema IXTACAPA aldea Xojola municipio de Nahualá del departamento de Sololá.

Acta No. 1-2021
El infrascrito secretario del comité de agua potable Ixtacapa de la aldea Xojolá del municipio de Nahualá departamento de Sololá, siendo a las nueve horas del día veintitres de diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos en la auxiliaura de la aldea, nos encontramos reunidos los miembros del comité de agua potable Ixtacapa presidido por el señor Pascual Avarehax Ixmata y asistente técnico del programa Ruk'ux ya' señor Carlos Alberto Saloj, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: palabras de bienvenida del secretario del Comité de agua a los presentes. SEGUNDO: se dejó espacio al señor Carlos Saloj para hablar respecto a la presentación y aval de un plan de mejora de recaudación de ingresos por servicio de agua potable, para el fortalecimiento de la sostenibilidad del sistema de agua Ixtacapa de la comunidad, dicho plan está incluido en la ejecución del convenio marco de cooperación del programa Ruk'ux ya' suscrito ante la municipalidad de Nahualá, financiado por el fondo de cooperación para agua y saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo (AECID), ejecutado por la asociación Acción Contra el hambre en colaboración con Helvetas en el marco del Convenio municipal de Cooperación Armado por la municipalidad y las instituciones ejecutoras para la provisión y gestión de servicio sostenible del agua y saneamiento integral con enfoque de Derechos Humanos de equidad de género y de cuenca TERCERO: El señor Carlos Saloj, técnico del programa Ruk'ux ya'

presento el documento plan de mejoras
de recaudación de ingresos (las acciones)
a corto, mediano y largo plazo para
fortalecer la gestión financiera del siste-
ma de agua de la Comunidad). CUAR-
TO: se consultó a la general y en conse-
jo se votó por implementar el plan
mencionado en el segundo punto. QUINTO:
sin otro que dejar constancia en la prese-
nte, se dio por terminada la misma a
una hora después de su inicio, previa
lectura de todo lo escrito, aceptado, ratifi-
cado, y firmado quienes en ella interve-
nimos e impresión digital por quienes
ignoramos hacerlo.

Nota: comité de agua no cuenta con sello de identificación.



RUK'U'X YA'
Corazón del Agua

 Calle Rancho Grande, 2da. Avenida 1-65 Zona 2,
Plaza Mayasera, Panajachel, Sololá

 (502) 7762-0029

 info@accioncontraelhambre.org

 Programa RUK'U'X YA'